

MATRIZ DE ALINEACION DE PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDyOT) AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PIÑAS															
Componente	Objetivo Estratégico	Indicadores	Linea Base 2014	Meta 2019	Meta anualizada		Programas	Proyectos	ESTADO	Presupuesto por proyecto	Alineación metas a las competencias institucionales (Cootad)	ALINEACIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL- PLAN NACIONAL 2017-2021			
					2018	2019						Objetivo PND	Política PND	Meta del PND	
BIOFISICO	Constituir un sistema de planificación y ordenamiento territorial como eje integrador que permita el desarrollo ordenado del cantón Piñas para lograr un desarrollo sostenible, minimizar la vulnerabilidad ante amenazas naturales, proteger la naturaleza y generar una buena calidad de vida de todos los pobladores.	Número de plan de manejo de cuencas hidrográficas	0.00	Elaboración de un plan de manejo de cuenca hidrográfica, hasta el 2019	60%	100%	Desarrollo de ordenamiento ambiental	Elaboración de Planes de Manejo de Cuenca Hidrográfica prioritaria "Achiral".	EN EJECUCION	60.000,00 /cu	Artículo 55 del COOTAD literal a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	OBJETIVO 3.- Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	3.3 - Precaritar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.	3.7 - reducir y remediar la contaminación de fuentes hídricas a 2021	
		Número de cuencas protegidas	0.00	Proteger al 2019 la cuenca hidrográfica Quebrada Honda, donde se obtiene el agua potable para el consumo de la población Alcanzar al 2016 el 50% del área del COT protegida	75%	100%		Elaboración y ejecución de Programa de Protección de las Cuencas Hidrográficas de Quebrada Honda donde se obtiene el agua potable para el consumo de la población.	EN EJECUCION	200.000,00			3.2 - Distribuir equitativamente el acceso al patrimonio natural, así como los beneficios y riqueza obtenidos por su aprovechamiento, y promover la gobernanza sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables.	3.2.- Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental a 2021.	
		Número de Has reforestadas	4 Has	Alcanzar anualmente 4 Has. para Reforestación de 32 Has. en zonas que no tienen aptitud de uso agropecuario al 2019	66%	100%		Aflorestando y Reforestación de áreas deforestadas y áreas que no tienen aptitud de uso agropecuario	EN EJECUCION	1.500,00 /ha			3.3 - Liderar una diplomacia verde y una voz propositiva por la justicia ambiental, en defensa de los derechos de la naturaleza.	3.4 - Reducir al 15% la deforestación bruta con respecto al nivel de referencia de emisiones forestales a 2021.	
	Garantizar los derechos de la naturaleza conservando y manejando sostenible y sustentablemente los recursos naturales, ordenando el territorio y sus actividades, fomentando la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental, reduciendo sus efectos para mejorar la calidad de vida de la población del cantón Piñas.	Número de agricultores capacitados en buenas prácticas ambientales	0	Capacitar a 300 agricultores de las parroquias rurales en buenas prácticas ambientales al 2016			Programa de desarrollo de ordenamiento ambiental	Capacitación a agricultores sobre buenas prácticas pecuarias.	EJECUTADO	25.000,00			OBJETIVO 3.- Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	3.3 -Precaritar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.	3.1 -Evitar que la brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad sea menor a 0,35 hectáreas globales per cápita hasta 2021.
		Número de habitantes capacitados en buenas prácticas ambientales	0	Capacitar a 600 habitantes del cantón sobre clasificación domiciliar y reciclaje de desechos sólidos.			Programa de control de la contaminación ambiental y mejoramiento de la calidad de recursos naturales	Capacitación a habitantes del cantón sobre clasificación domiciliar y reciclaje de desechos sólidos.	EJECUTADO	50.000,00			OBJETIVO 3.- Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	3.9 -Liderar una diplomacia verde y una voz propositiva por la justicia ambiental, en defensa de los derechos de la naturaleza.	3.7 -Reducir y remediar la contaminación de fuentes hídricas a 2021.
SOCIO CULTURAL	Contribuir a la construcción de un cantón más equitativo que genere oportunidades para mejorar el nivel y la calidad de vida de la población.	Número de jóvenes que se les apoya en su formación profesional	0	Alcanzar al 2019, la inserción laboral de jóvenes y mujeres	50%	50%	Reducción del desempleo	Elaboración y ejecución del proyecto "Capacitación para todos"	POR EJECUTAR	15.000,00	Artículo 55 del COOTAD literal a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	OBJETIVO 1.- GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	1.1 -Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.	1.5 -Reducir del 10,4% al 7,6% la tasa de desempleo juvenil de 18 a 29 años a 2021.	
		Número de beneficiarios de proyectos sociales del cantón	0	Contar al 2019 con una base de datos del 100% de los beneficiarios de los proyectos sociales del cantón	80%	100%	Eficiencia operativa de proyectos sociales	Actualización de bases de datos de los beneficiarios de los proyectos sociales del cantón Piñas	EN EJECUCION	191.455,28			OBJETIVO 1.- GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	1.02 -Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.	1.01 -Erradicar la incidencia de pobreza extrema por ingresos, reduciéndola del 8,7% al 3,5% a 2021.
		Memoria histórica del cantón Piñas	1	Contar al 2019, con un libro sobre la memoria histórica del cantón	50%	50%	Recuperación del patrimonio cultural intangible de Piñas	Editar un libro sobre la recuperación de la memoria histórica del cantón	POR EJECUTAR	35.000,00			OBJETIVO 2 -AFIRMAR LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD, REVALORIZANDO LAS IDENTIDADES DIVERSAS	2.03 -Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.	2.17 -Fortalecer el diálogo intercultural a 2021.
		Número de Instituciones públicas y espacios recreativos adecuados para el acceso y uso de personas con discapacidad	0	llegar a 8 instituciones públicas y espacios recreativos adecuados para el acceso y uso de personas con discapacidad y capacidades especiales hasta el año 2019	90%	100%	Acceso, uso y disfrute de espacios públicos	Adecuación de las instituciones y espacios públicos recreativos para la incorporación de personas con discapacidades físicas-motoras y capacidades especiales	EN EJECUCION	150.000,00			OBJETIVO 1.- GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	1.04 -Garantizar el desarrollo infantil integral para estimular las capacidades de los niños y niñas, considerando los contextos territoriales, la interculturalidad, el género y las discapacidades.	2.17 -Garantizar el desarrollo infantil integral para estimular las capacidades de los niños y niñas, considerando los contextos territoriales, la interculturalidad, el género y las discapacidades.
		Número de Instituciones educativas adecuadas para el acceso y uso de personas con discapacidad	0	Llegar a 6 de establecimientos educativos que brinden excelentes condiciones de accesibilidad a personas con discapacidad y capacidades especiales al 2017.				Construcción y mejoramiento de accesos adecuados para estudiantes con discapacidad o capacidades especiales a los centros educativos	EJECUTADO	150.000,00			OBJETIVO 1.- GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	1.02 -Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.	1.19 -Incrementar del 63% al 65% las personas de 18 a 29 años con bachillerato completo a 2021.
ECONOMICO PRODUCTIVO	Garantizar la igualdad cohesión e integración económica, social y territorial mejorando las capacidades y potencialidades de los sectores económicos; así como también crear condiciones adecuadas que permitan elevar la calidad de vida de los habitantes, un salario digno, un trabajo estable y amigable con el medio ambiente.	Talleres a productores agropecuarios y artesanos de parroquias urbanas y rurales	0	Dictar al 2016, talleres a 300 productores agropecuarios y artesanos en tres niveles de capacitación por parroquias urbanas y rurales.			Promoción del Desarrollo económico sustentable y productivo del cantón Piñas.	Talleres, capacitaciones y apoyo con insumos para los productores agropecuarios y artesanos del cantón Piñas. (Estrategias de articulación).	EJECUTADO	10.000,00	Artículo 55 del COOTAD literal a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	OBJETIVO 6 - DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL	6.03 -Impulsar la producción de alimentos suficientes y saludables, así como la existencia y acceso a mercados y sistemas productivos alternativos, que permitan satisfacer la demanda nacional con respecto a las formas de producción local y con pertinencia cultural.	6.05 -Incrementar del 86,44% al 86,87% la participación de los alimentos producidos en el país en el consumo de los hogares ecuatorianos a 2021.	
		Número de microempresas y pequeñas industrias del territorio	0	Alcanzar al 2016, la reactivación de 10 microempresas y pequeñas industrias del territorio				Producción de empleo y reactivación de las microempresas y pequeñas industrias del territorio.	EJECUTADO	40.000,00			OBJETIVO 5 - IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	5.09 -Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.	5.21 -Mejorar el Índice de Productividad Nacional a 2021.
		Productividad de las parroquias Piedras, La Bocana y Saracay.	0	Lograr al 2017, la inserción de pesca artesanal a la productividad de las parroquias Piedras, La Bocana y Saracay				Pesca artesanal en las llanuras aluviales de los ríos y quebradas, de las parroquias Piedras, La Bocana y Saracay.	EJECUTADO	25.000,00			OBJETIVO 5 - IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	5.01 -Generar trabajo y empleo dignos fomentando el aprovechamiento de las infraestructuras construidas y las capacidades instaladas.	5.19 -Incrementar el porcentaje de las actividades económicas que utilizan recursos de origen biológico como insumo para la provisión de bienes y servicios a 2021.
		proyectos desarrollados para el fomento y emprendimiento turísticos.	0	Contar al 2019, con cinco proyectos desarrollados para el fomento y emprendimiento turísticos	100%			Elaboración y ejecución de planes integrales de ecoturístico	EN EJECUCION	35.000,00			OBJETIVO 3.- Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	3.02 -Distribuir equitativamente el acceso al patrimonio natural, así como los beneficios y riqueza obtenidos por su aprovechamiento, y promover la gobernanza sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables.	3.01 -Evitar que la brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad sea menor a 0,35 hectáreas globales per cápita hasta 2021.

		Producción agropecuaria de las zonas rurales del cantón Piñas.	0	Alcanzar al 2016, la producción de plántulas de café en vivero				Producción de plántulas de café en vivero	EJECUTADO	25,000.00		OBJETIVO 6 - DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL	6.01 -Fomentar el trabajo y el empleo digno con énfasis en zonas rurales, potenciando las capacidades productivas, combatiendo la precarización y fortaleciendo el apoyo focalizado del Estado e impulsando el emprendimiento.	6.05 -Incrementar del 86,44% al 86,87% la participación de los alimentos producidos en el país en el consumo de los hogares ecuatorianos a 2021.	
		Producción agropecuaria de las zonas rurales del cantón Piñas.	0	Contar al 2018, con una planta de procesamiento para la obtención de café y mani molido en la parroquia Capiro y San Roque	100%			Implementación de una planta de procesamiento para la obtención de café molido orgánico y pasta de mani, en la parroquia Capiro y San Roque.	EN EJECUCION	150,000.00		OBJETIVO 5 - IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	5.03 -Fomentar el desarrollo industrial nacional mejorando los encadenamientos productivos con participación de todos los actores de la economía.	5.19 -Incrementar el porcentaje de las actividades económicas que utilizan recursos de origen biológico como insumo para la provisión de bienes y servicios a 2021.	
Garantizar el acceso de servicios básicos de buena calidad a la población	Mejoramiento y Ampliación de los sistemas de agua potable	Número de viviendas con acceso a red pública de agua potable	2500	Alcanzar a 3000 viviendas con acceso a red pública de agua potable de calidad al 2017	40%	100%		Estudios, Diseños y construcción de proyecto de Ampliación y modernización del sistema de agua potable y alcantarillado en la cabecera cantonal	POR EJECUTAR	18.678.137,62		OBJETIVO 1.- GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	1.17 -Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego	1.23 -Incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura a 2021.	
		Número de viviendas con acceso a red pública de agua potable	250	Alcanzar a 1200 viviendas con acceso a red pública de agua potable de calidad al 2017	80%	95%		Dotación de agua potable en recintos de la parroquia Piñas, y en centros urbanos de las parroquias rurales	EN EJECUCION	1,080,152		OBJETIVO 1.- GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	1.17 -Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego	1.23 -Incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura a 2021.	
		Número de viviendas con acceso a red pública de agua potable	50	Alcanzar a 200 viviendas con acceso a red pública de agua potable de calidad al 2017					Mejoramiento de sistema de agua potable de parroquias Capiro, Moromoro, Saracay y La Bocana.	EJECUTADO	100,000,00		OBJETIVO 1.- GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	1.17 -Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego	1.23 -Incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura a 2021.
		Número de viviendas con acceso a red pública de agua potable	2500	Alcanzar a 3000 viviendas con acceso a red pública de agua potable de calidad al 2017	80%	100%			Operación y mantenimiento de sistema de agua potable en Piñas	EN EJECUCION	70,000 por año		OBJETIVO 1.- GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	1.17 -Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego	1.23 -Incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura a 2021.
		Número de viviendas con acceso a red pública de agua potable	30	Alcanzar a 120 viviendas con acceso a red pública de agua potable de calidad al 2017	80%	100%			Construcción de un muro de contención, más su prolongación para la planta de agua potable de Palosolo	EN EJECUCION	49,000		OBJETIVO 1.- GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	1.17 -Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego	1.23 -Incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura a 2021.
		Número de viviendas con acceso a red pública de agua potable	50	Alcanzar a 120 viviendas con acceso a red pública de agua potable de calidad al 2017	50%	100%			Construcción de nueva captación y línea de conducción de sistema de agua potable Piedras	POR EJECUTAR	36,000	Artículo 55 del COOTAD literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	OBJETIVO 1.- GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	1.17 -Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego	1.23 -Incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura a 2021.
		Número de viviendas con acceso a red pública de agua potable	2500	Alcanzar a 3000 viviendas con acceso a red pública de agua potable de calidad al 2017	30%	100%			Nueva red y ampliación de red de distribución de agua potable para la ciudad de Piñas	POR EJECUTAR	5.120,000,00		OBJETIVO 1.- GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	1.17 -Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego	1.23 -Incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura a 2021.
		Número de viviendas con acceso a red pública de alcantarillado	2500	Alcanzar a 3000 viviendas con acceso a red de alcantarillado al 2017	80%	100%			Operación y mantenimiento del sistema de alcantarillado de la ciudad de Piñas	EN EJECUCION	50,000 por año		OBJETIVO 3.- Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	3.03 -Precautar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.	3.08 -Incrementar el porcentaje de aguas residuales con tratamiento adecuado a 2021.
		Número de viviendas con acceso a red pública de alcantarillado pluvial	2500	Alcanzar el 3000 viviendas con acceso a red de alcantarillado pluvial al 2017	60%	100%			Dotación de Infraestructura de Alcantarillado Pluvial en el cantón Piñas, 1ª etapa.	POR EJECUTAR	5,000,000		OBJETIVO 3.- Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	3.04 -Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	3.07 -Reducir y remediar la contaminación de fuentes hídricas a 2021.
		Número de viviendas con acceso a red pública de alcantarillado sanitario	40	Alcanzar a 260 viviendas con acceso a red de alcantarillado al 2017	80%	100%			Mantenimiento del sistema de alcantarillado sanitario de la parroquia Capiro	EN EJECUCION	7,000 por año		OBJETIVO 3.- Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	3.03 -Precautar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.	3.09 -Incrementar el número de municipios que depuran las descargas de agua antes de verterlas al ambiente, a 2021.
		Número de viviendas con acceso a red de recolección de desechos sólidos.	2500	Alcanzar a 3000 viviendas con acceso a red de servicio de recolección de desechos sólidos.	80%	100%			Operación y mantenimiento del relleno sanitario del cantón Piñas	EN EJECUCION	30,000 por año		OBJETIVO 3.- Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	3.04 -Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	3.09 -Incrementar el número de municipios que depuran las descargas de agua antes de verterlas al ambiente, a 2021.
		Número de viviendas con acceso a red pública de alcantarillado sanitario	150	Alcanzar a 450 viviendas con acceso a red de alcantarillado al 2017	80%	100%			Operación y mantenimiento del sistema de alcantarillado rural	EN EJECUCION	12,000 por año		OBJETIVO 3.- Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	3.04 -Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	3.09 -Incrementar el número de municipios que depuran las descargas de agua antes de verterlas al ambiente, a 2021.
		Número de viviendas beneficiadas por sistema de tratamiento de aguas servidas	0	Alcanzar a 450 viviendas con acceso a red de alcantarillado al 2017					Sistemas de tratamiento de Aguas servidas y excretas en las parroquias Saracay y Capiro.	EJECUTADO	111,504,16		OBJETIVO 3.- Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	3.04 -Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	3.07 -Reducir y remediar la contaminación de fuentes hídricas a 2021.

Asentamientos Humanos

	Número de viviendas con acceso a red de recolección de desechos sólidos.	2500	Alcanzar a 3000 viviendas en el cantón con sistema adecuado de eliminación de excretas al 2017	20%	80%	Saneamiento Ambiental	Manejo integral de residuos sólidos de la mancomunidad Portovelo, Piñas, Atahualpa y Zaruma	EN EJECUCION	5,000,000		OBJETIVO 3 - Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	3.03 -Precautar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.	3.10 -Reducir el Índice de Vulnerabilidad de alta a media, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático, a 2021.
Impulsar la relación interna de asentamientos humanos.	Número de predios integrados al nuevo catastro urbano y rural	4000	Contar con 5500 predios del catastro urbano y rural al 2018			Promover la eficiencia en la relación interna de los asentamientos humanos	Elaboración del Catastro Urbano-Rural	EJECUTADO	450,000		OBJETIVO 4 - CONSOLIDAR LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA ECONOMICO SOCIAL Y SOLIDARIO Y AFIANZAR LA ECONOMIA	4.04 -Incrementar la recaudación, fortalecer la eficiencia y profundizar la progresividad del sistema tributario, la lucha contra la evasión y elusión fiscal, con énfasis en la reducción del contrabando y la defraudación aduanera.	4.09 -Aumentar la recaudación de tributos directos en relación al total de la recaudación de tributos a 2021.
	Plan de regulación urbana en la cabecera cantonal	0	Contar con un plan de regulación urbana, en la cabecera cantonal al 2017				Elaboración del Plan Urbano	EJECUTADO	150,000		EJ3.- MAS SOCIEDAD MEJOR ESTADO	7.04 -Institucionalizar una administración pública democrática, participativa, incluyente, intercultural y orientada hacia la ciudadanía, basada en un servicio meritocrático profesionalizado que se desempeñe en condiciones dignas.	7.02 -Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.
	Has de espacios regenerados en área urbana del cantón	0	Regenerar a 30 Has de espacios urbanos degradadas al 2019	30%	80%	Intervenciones sobre el espacio urbano	Regeneración Urbana del centro de la cabecera cantonal	POR EJECUTAR	250,000	Artículo 54 del COOTAD literal c) Establecer el régimen de uso de suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales.	OBJETIVO 1.- GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	1.08 -Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	1.42 -Incrementar el índice de habitabilidad a 2021.
	Has de espacios regenerados en área urbana del cantón	0	Regenerar a 30 Has. de espacios urbanos degradadas al 2019	25%	70%		Regeneración de Barrios	EN EJECUCION	1,300,000		OBJETIVO 1.- GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	1.08 -Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	1.42 -Incrementar el índice de habitabilidad a 2021.
	Número de equipamientos públicos y comunitarios	0	Mejorar el 50% de equipamientos públicos y comunitarios al 2019	70%	100%		Adecuación de casas comunales	EN EJECUCION	11,500 por año		OBJETIVO 1.- GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	1.09 -Garantizar el uso equitativo y la gestión sostenible del suelo, fomentando la corresponsabilidad de la sociedad y el Estado, en todos sus niveles, en la construcción del hábitat.	1.42 -Incrementar el índice de habitabilidad a 2021.
	Número de equipamientos públicos y comunitarios	2	Incrementar a 3 centros de equipamientos comunitarios al 2019	80%	100%		Estación Múltiple de Bomberos que incluyen un refugio para eventos adversos	EN EJECUCION	100,000	Artículo 55 del COOTAD literal m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.	OBJETIVO 5.- IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	5.10 -Fortalecer e incrementar la eficiencia de las empresas públicas para la provisión de bienes y servicios de calidad, el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, la dinamización de la economía, y la intervención estratégica en mercados, maximizando su rentabilidad económica y social	5.21 -Mejorar el Índice de Productividad Nacional a 2021.
	Número de equipamientos públicos y comunitarios	1	Mejorar el equipamiento comunitario al 2019				Adecuación del Palacio Municipal	EJECUTADO	50,000		OBJETIVO 7.- INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCANO AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA	7.08 -Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	7.02 -Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.
	Número de equipamientos públicos y comunitarios	1	Mejorar el equipamiento comunitario al 2019	100%			Remodelación del mercado central	EN EJECUCION	200,000	Artículo 54 del COOTAD literal l) Prestar servicios que satisfagan las necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno así como la elaboración, manejo y expendio de viveres, servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerio.	OBJETIVO 5.- IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	5.10 -Fortalecer e incrementar la eficiencia de las empresas públicas para la provisión de bienes y servicios de calidad, el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, la dinamización de la economía, y la intervención estratégica en mercados, maximizando su rentabilidad económica y social.	5.21 -Mejorar el Índice de Productividad Nacional a 2021.
	Número de equipamientos públicos y comunitarios	1	Mejorar equipamientos comunitarios al 2019	50%	100%		Regeneración y ampliación del cementerio general de Piñas	POR EJECUTAR	160,000,00		OBJETIVO 2.- AFIRMAR LA INTERCULTURALIDAD Y LA PLURINACIONALIDAD, REVALORIZANDO LAS IDENTIDADES DIVERSAS	2.02 -Garantizar la interculturalidad y la plurinacionalidad en la gestión pública, para facilitar el goce efectivo de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades.	
	Número de equipamientos públicos y comunitarios	1	Mejora de equipamientos comunitarios al 2019	80%	100%		Operación y mantenimiento del centro de faenamiento	EN EJECUCION	25,000 por año		OBJETIVO 7.- INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCANO AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA	7.08 -Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	7.02 -Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.
Número de equipamientos públicos y comunitarios	1	Mejora de equipamiento comunitario al 2019	80%	100%		Mejoramiento del centro de faenamiento municipal	EN EJECUCION	168,000		OBJETIVO 7.- INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCANO AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA	7.08 -Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	7.02 -Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.	
Número de equipamientos públicos y comunitarios	0	Incrementar el equipamientos comunitarios al 2019 para servicios al usuario	90%	100%		Construcción y equipamiento del centro de revisión técnica vehicular	EN EJECUCION	1,017,257.39	Artículo 55 del COOTAD literal f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción territorial.	OBJETIVO 7.- INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCANO AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA	7.08 -Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	7.02 -Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.	

		Número de equipamientos públicos y comunitarios	0	Incrementar el equipamientos comunitarios al 2019 para servicios al usuario	20%	100%		Construcción de Paradero de buses intercantonales e interprovinciales	POR EJECUTAR		Artículo 55 del COOTAD literal f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción territorial.	OBJETIVO 5 - IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	5.10 Fortalecer e incrementar la eficiencia de las empresas públicas para la provisión de bienes y servicios de calidad, el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, la dinamización de la economía, y la intervención estratégica en mercados, maximizando su rentabilidad económica y social.	5.15 Incrementar los ingresos por autogestión de las empresas públicas de la función Ejecutiva de 75,8% a 77,6% a 2021.
		Número de espacios público recreativos	4	Incrementar a 5 los espacios público recreativos al 2019				Construcción de parques y áreas recreativas con acceso a toda población	EJECUTADO	700,000	Artículo 54 del COOTAD literal q) Promover y participar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón	OBJETIVO 1 - GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	1.02 Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.	1.17 Incrementar de 12,2% a 14,4% la población mayor a 12 años que realiza más de 3,5 horas a la semana de actividad física a 2021.
		Número de espacios públicos recreativos.	7	Incrementar 3 espacios público recreativos al 2020				Reparación y adecuación de 3 canchas deportivas en el cantón.	EJECUTADO	12,000	Artículo 55 del COOTAD literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación. Así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	OBJETIVO 1 - GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	1.02 Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.	1.17 Incrementar de 12,2% a 14,4% la población mayor a 12 años que realiza más de 3,5 horas a la semana de actividad física a 2021.
		Número de espacios públicos recreativos y cultural	0	Incrementar en 1 de equipamiento comunitario cultural al 2020	30%	100%		Recinto ferial	POR EJECUTAR	600,000,00		OBJETIVO 2 - AFIRMAR LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD, REVALORIZANDO LAS IDENTIDADES DIVERSAS	2.02 Garantizar la interculturalidad y la plurinacionalidad en la gestión pública, para facilitar el goce efectivo de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades.	2.04 Incrementar del 2,4% al 3,5% la contribución de las actividades culturales al Producto Interno Bruto a 2021.
Garantizar la preservación y protección integral del patrimonio cultural y natural y de la ciudadanía ante las amenazas y riesgos de origen natural o antrópico.		Cantidad de mapeo de zonas de riesgo del cantón.	0	Alcanzar el total del mapeo del territorio con amenazas de riesgo al 2017	60%	100%		Elaboración del mapa de riesgos para el cantón y creación de un fondo para situaciones emergentes	POR EJECUTAR	1,000,000	Artículo 55 del COOTAD, COMPETENCIAS literal b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	OBJETIVO 3- Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	3.03 Precutelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.	Reducir el índice de Vulnerabilidad de alta a media, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático, a 2021.
		Cantidad de mapeo de zonas de riesgo del cantón.	0	Alcanzar el total del mapeo del territorio con amenazas de riesgo al 2017	60%	100%		Elaboración de un plan de contingencias ante desastres naturales	POR EJECUTAR	70,000		OBJETIVO 3- Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	3.03 Precutelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.	Reducir el índice de Vulnerabilidad de alta a media, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático, a 2021.
		Kilómetros de vías en construcción y mantenimiento	160	Alcanzar a 250 Km de vías asfaltadas y en buenas condiciones al 2019	100%		Apertura y mejoramiento vial	Mantenimiento, ampliación y pavimentación de aproximadamente 6 km de carreteras de tercer orden y caminos vecinales	EN EJECUCION	220,000	Artículo 55 del COOTAD literal c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	OBJETIVO 5 - IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	5.09 Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.	5.07 Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles hasta 2021.
		Kilómetros de vías en construcción y mantenimiento	160	Alcanzar a 250 Km de vías asfaltadas y en buenas condiciones al 2020			Apertura y mejoramiento vial	Apertura, ampliación y mantenimiento de calles del área urbana	EJECUTADO	33,600	Artículo 55 del COOTAD literal c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	OBJETIVO 5 - IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	5.01 Generar trabajo y empleo dignos fomentando el aprovechamiento de las infraestructuras construidas y las capacidades instaladas.	5.07 Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles hasta 2021.
		Kilómetros de vías en construcción y mantenimiento	160	Alcanzar a 250 Km de vías asfaltadas y en buenas condiciones al 2021	40%	100%	Apertura y mejoramiento vial	Construcción de ciclovías en las Av. Principales de la ciudad, de oeste a este.	EN EJECUCION	500,000	Artículo 55 del COOTAD literal c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	OBJETIVO 5 - IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	5.09 Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.	5.08 Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles hasta 2021.
		Kilómetros de vías en construcción y mantenimiento	160	Alcanzar a 250 Km de vías asfaltadas y en buenas condiciones al 2022			Apertura y mejoramiento vial	Pavimentación de la calle Segundo Figueroa entre la calle Juan Jose Loayza y Av. Ángel Salvador Ochoa	EJECUTADO	62,000	Artículo 55 del COOTAD literal c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	OBJETIVO 5 - IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	5.09 Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.	5.08 Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles hasta 2021.
		Kilómetros de vías en construcción y mantenimiento	160	Alcanzar a 250 Km de vías asfaltadas y en buenas condiciones al 2023			Apertura y mejoramiento vial	Apertura, ampliación y construcción de alcantarillas y muros en las diferentes calles del área urbana del cantón	EJECUTADO	170,000	Artículo 55 del COOTAD literal c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	OBJETIVO 5 - IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	5.09 Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.	5.21 Mejorar el Índice de Productividad Nacional a 2021.
		Kilómetros de vías en construcción y mantenimiento	160	Alcanzar el 70% de vías asfaltadas y en buenas condiciones al 2019			Apertura y mejoramiento vial	Ampliación de la Av. Manuel Ubbiolo Gallardo en el cantón Piñas	EJECUTADO	20,000	Artículo 55 del COOTAD literal c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	OBJETIVO 5 - IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	5.09 Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.	5.08 Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles hasta 2021.
		Kilómetros de vías en construcción y mantenimiento	160	Alcanzar el 70% de vías asfaltadas y en buenas condiciones al 2019			Apertura y mejoramiento vial	Aceras y bordillos en el casco urbano del cantón Piñas	EJECUTADO	500,000	Artículo 55 del COOTAD literal c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	OBJETIVO 5 - IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	5.09 Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.	5.08 Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles hasta 2021.

		Kilómetros de vías embovedados en reparación y mantenimiento	160	Mantener y reparar 30 Km de embovedados en buenas condiciones al 2019	80%	100%	Apertura y mejoramiento vial	Mantenimiento y reparación de embovedados	EN EJECUCION	62,000 por año	Artículo 54 del COOTAD literal k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.	OBJETIVO 3 - GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES	3.04 -Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	3.10 -Reducir el Índice de Vulnerabilidad de alta a media, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático, a 202
		Kilómetros de vías en construcción y mantenimiento	160	Mantenimiento de Km de vías asfaltadas y en buenas condiciones al 2019	80%	100%	Apertura y mejoramiento vial	Mantenimiento de cunetas, desalojos y otros	EN EJECUCION	62,000 por año	Artículo 55 del COOTAD literal c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	OBJETIVO 5 - IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	5.09 Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.	5.08 Incrementar de 13.81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles hasta 2021.
		Kilómetros de vías en construcción y mantenimiento	160	Mantenimiento de Km. de vías asfaltadas, causes de quebradas y en buenas condiciones al 2019	80%	100%	Apertura y mejoramiento vial	Mantenimiento de cunetas, causes de quebradas y ríos	EN EJECUCION	62,000 por año	Artículo 55 del COOTAD literal c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	OBJETIVO 5 - IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	5.09 Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.	5.08 Incrementar de 13.81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles hasta 2021.
		Kilómetros de vías en construcción y mantenimiento	160	Cumplir el objetivo de llegar a Km. de vías asfaltadas y en buenas condiciones al 2019			Apertura y mejoramiento vial	Adecuación de vías urbanas del cantón	EJECUTADO	461,200	Artículo 55 del COOTAD literal c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	OBJETIVO 5 - IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	5.09 Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.	5.08 Incrementar de 13.81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles hasta 2021.
		Kilómetros de vías en construcción y mantenimiento	160	Cumplir el objetivo de llegar a Km. de vías asfaltadas y en buenas condiciones al 2019			Regulación del Tránsito	Señalética reglamentaria e informativa en todo el cantón	EJECUTADO	80,000	Artículo 55 del COOTAD literal f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción territorial.	OBJETIVO 5 - IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	5.09 Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.	5.08 Incrementar de 13.81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles hasta 2021.
		Regular y controlar el uso de vías	0	Cumplir el objetivo de regular el tránsito, controlar el uso de vías y en buenas condiciones al 2019	80%	100%	Regulación del Tránsito	Operación y mantenimiento del parque tarifado	EN EJECUCION	170,000	Artículo 55 del COOTAD literal f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción territorial.	OBJETIVO 5 - IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	5.09 Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.	5.15 Incrementar los ingresos por autogestión de las empresas públicas de la función Ejecutiva de 75,8% a 77,6% a 2021.
POLITICO INSTITUCIONAL	Consolidar al GAD cantonal de Piñas como una institución modelo en la gestión participativa	Desarrollo institucional basado en la eficacia	0	Lograr al 2016, desarrollo institucional basado en la eficiencia y eficacia de los procesos			Fortalecimiento institucional	Optimización del talento humano mediante la implementación del sistema de valoración de puestos basado en el modelo por competencias y del sistema de evaluación de desempeño	EJECUTADO	60,000	Artículo 54 del COOTAD literal f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y a ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	OBJETIVO 7 - INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCAÑO AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA	7.08 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	7.02 Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.
		0	Implementación del plan de capacitación anual					EJECUTADO	30,000	OBJETIVO 7 - INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCAÑO AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA		7.04 institucionalizar una administración pública democrática, participativa, incluyente, intercultural y orientada hacia la ciudadanía, basada en un servicio meritocrático profesionalizado que se desempeñe en condiciones dignas.	7.02 Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.	
		0	Mejoramiento y optimización de la infraestructura institucional					EJECUTADO	200,000	OBJETIVO 7 - INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCAÑO AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA		Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	7.02 Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.	